



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 20

Jueves 5 de Septiembre del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 41

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTOS

Convocatoria a Remate en Segunda y Pública Almoneda expediente número 1118/2014 Bis, radicado ante el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora, relativo al juicio Ordinario Mercantil, promovido por "Scrap II, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital Variable, en contra de Marcos Isaac Razo Hernández y Gloria Emilia Rosas Arias de Razo, se señalaron las trece horas del día veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro, a fin de que tenga verificativo la diligencia de remate en segunda y pública almoneda, respecto al bien inmueble consistente en:

Casa habitación con uso de suelo habitacional, ubicada en avenida VIII, número exterior 315, lote 15-A, manzana 93-A, colonia Ramón Gil Samaniego, fraccionamiento Las Playitas, Guaymas, Sonora, con superficie de 300.00 metros cuadrados, clave catastral 310002595016, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en 10.00 metros con lote número 15.

Al Sur en 10.00 metros con avenida VIII.

Al Este en 30.00 metros con lote número catorce guion A.

Al Oeste en 30.00 metros con lote número dieciséis guion A.

Mismo inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, con folio real electrónico 91712, a nombre de los demandados Marcos Isaac Razo Hernández y Gloria Emilia Rosas Arias.

Por lo que se ordena convocar a postores y acreedores registrales por medio de la publicación de edictos que se haga por dos veces de siete en siete días en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, periódico local Tribuna Sonora, así como en los estrados de este Juzgado, en la inteligencia que la postura legal para el inmueble objeto del procedimiento de remate, en el entendido de que por tratarse de segunda almoneda, el precio que servirá de base para el remate, se rebajará en un veinte por ciento de las dos terceras partes de la postura legal fijada para la primera almoneda, es decir al realizar la operación aritmética de las dos terceras partes de la postura legal para la primera almoneda, arroja la cantidad de \$433,333.33 (cuatrocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), menos el veinte por ciento, da la cuantía de \$346,666.67 (trescientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 moneda nacional); por lo tanto, la última cantidad en mención será la indicada para el desahogo de la diligencia de remate en segunda y pública almoneda, debiéndose anunciar y celebrar en igual forma que la primera almoneda.

Por otra parte, se les deberá hacer saber a los postores y acreedores que deberán comparecer en la hora y fecha señalada, en el local que ocupa este H. Juzgado a efectos de que si tienen interés intervengan en el remate de referencia, asimismo las personas interesadas en participar como postores deberán comparecer iniciada la diligencia de remate, exhibiendo la boleta de depósito correspondiente.

EN GUAYMAS, SONORA A 27 DE AGOSTO DE 2024
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA **ENCINAS VERDUGO FRANCISCO ARTURO Y BRACAMONTES LOPEZ CINTHIA IRASEMA**, EXPÉDIENTE NUM. **840/2007**, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO. PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL **360009904008**, LOTE 8, MANZANA XXXVI, FRACCIONAMIENTO PASEO SAN ANGEL II, SECCION LAS PLACITAS, IV ETAPA, LOCALIZACION CALLE SAN BERNARDO NUMERO 138, SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 34 AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE SAN BERNARDO; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 7; AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 9. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO **289335**, VOLUMEN **7949**, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA **VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL TRES**. TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$735,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN)** SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES. HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 12 DE AGOSTO DE 2024.


LIC. EMILIANO BARRON RUIZ.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS



PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA
EDICTO

Expediente 185/2013 Juicio Especial Hipotecario promovido inicialmente por OCTAVIO CORRAL ARZAC y actualmente seguido por ROBERTO MURRIETA TAPIA contra RAMON JAVIER ARELLANO IRIQUE y LUCINA MENESES GONZALEZ, se señalan las diez horas del día tres de octubre de dos mil veinticuatro, para que se lleve a cabo el remate en tercera almoneda del siguiente bien inmueble:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION CLAVE CATASTRAL 360011072005 Lote 5 Manzana 72 Zona 11 localización Calle Ejido número 207 SUPERFICIE 572.72 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NOROESTE EN 44.25 METROS CON LOTE 4;
AL SURESTE EN 44.25 METROS CON LOTE 6,
AL NORESTE EN 13.20 METROS CON CALLE EJIDO, Y
AL SUROESTE EN 12.60 METROS CON LOTE 12.

Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, bajo el número 280552, Sección Registro Inmobiliario, libro 7057, Libro Uno, de fecha 01 de julio de dos mil dos y a nombre de RAMON JAVIER ARELLANO IRIQUE

Subasta de tercera almoneda sin sujeción a tipo del inmueble hipotecado, con los siguientes linamientos:

I.- Si hubiera postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de base para la segunda almoneda y que es la cantidad de \$ 735,200.00 (son setecientos treinta y cinco mil doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) y que acepte las condiciones de la misma y se fincara el remate a dicho postor sin más trámites.

II.- Si el postor no llegare a dos terceras partes, con suspensión del fincamiento del remate se hará saber el precio ofrecido al deudor, el cual, dentro de los veinte días siguiente podrá pagar al acreedor, librando los bienes o presentar persona que mejore la postura.

III.- Transcurridos los veinte días sin que el deudor haya pagado o traído mejor postor, se aprobará el remate, mandando llevar a efecto la venta.

IV.- Los postores a que se refiere este artículo, cumplirán con el requisito previsto el depósito a que se refieren los artículos anteriores.

V.- Cuando dentro del término expresado se mejorare la postura, el Juez mandará abrir nueva licitación entre los dos postores, citándolos dentro del tercer día, para que en su presencia hagan las pujas, y adjudicará la finca al que hiciera la proposición más ventajosa.

VI.- Si el primer postor, en vista de la mejora hecha por el segundo, manifestare que renuncia sus derechos o no se presentare a la licitación, se fincará el remate en favor del segundo. Lo mismo se hará contra el primero, si el segundo no se presenta a la licitación, y

VII.- Si en la tercera subasta se hiciera postura admisible en cuanto el precio, pero ofreciendo pagar a plazos, o alterando alguna condición, se hará saber al acreedor, el cual podrá pedir dentro de los nueve días siguientes la adjudicación de los bienes en dos terceras partes del precio de la segunda subasta, y si no hace uso de este derecho, se aprobará el remate en los términos ofrecidos por el postor.

A toda persona interesada en intervenir como postor en la diligencia de remate, deberá de exhibir el deposito por la cantidad igual al 20% en efectivo del valor del bien materia del presente juicio, quienes deberán previamente comparecer en días y horas hábiles ante este Juzgado hasta un día hábil previo a la fecha de remate a obtener la ficha de depósito con la que deberán hacer la consignación correspondiente y obtener la constancia respectiva, sin la cual no serán admitidos

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

* Convocar a postores y acreedores por medio de Publicación de Edictos por dos veces de siete en siete días en el Periódico el IMPARCIAL o el EXPRESO, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA **VILLEGAS GARROBO LUIS ROGELIO, DOJAQUI LOPEZ ALMA ROSA**, EXPEDIENTE NUM. 513/2005, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS **NUEVE HORAS DEL VEINTITRES DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL **360020379094**, **LOTE 94, MANZANA I, FRACCIONAMIENTO AMPLIACION VILLAS DEL REAL, TERCERA SECCION, PRIMERA ETAPA, LOCALIZACION AVENIDA PEDRO SALAZAR FELIX NUMERO 31-B, SUPERFICIE DE 47.692 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 03, AL SUR 20.00 METROS LOTE 95, AL ESTE 12.00 METROS CON LOTE NUMERO CIENTO DIECINUEVE, CIENTO DIECIOCHO Y CIENTO DIECISIETE AL OESTE 12.00 METROS CON AVENIDA CARLOS SALAZAR FELIX CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 240.00 METROS CUADRADOS; LAS SIGUIENTES MEDIDAS PRIVATIVAS CORRESPONDEN A LA VIVIENDA B, AL NORTE EN 2.097 METROS CON AREA COMUN DE FRENTE, EN 4.170 METROS CON PASILLO A, EN 1.823 METROS CON VIVIENDA A, EN 1.750 METROS CON AREA COMUN DE PATIO AL SUR EN 2.097 METROS CON AREA COMUN DE FRENTE, EN 4.170 METROS CON PASILLO B, EN 3.572 METROS CON LIMITE DEL REGIMEN DEL CONDOMINIO; AL ESTE EN 2.835, 3.165 METROS CON AREA COMUN DE PATIO; AL OESTE EN 2.955, 2.155 METROS CON AREA COMUN DE FRENTE. PORCENTAJE DE INDIVISO 50%. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y, DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO **268741**, VOLUMEN **5821**, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA **ONCE DE JULIO DE DOS MIL UNO**, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$335,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN)** SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA EN UN DÍA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA. IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.**

HERMOSILLO, SONORA A 14 DE AGOSTO DE 2024.

LIC.FERNANDO FRAUSTO COTA.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA .-

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y REQUERIMIENTO DE PAGO.-
C.RAYMUNDO CAÑEDO OSUNA.-
PRESENTE.-

HERMOSILLO, SONORA QUE EN EL EXPEDIENTE 269/2023, RADICADO ANTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA FOME 2, S. DE R. L DE C.V, EN CONTRA DE RAYMUNDO CAÑEDO OSUNA, SE ORDENA NOTIFICAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR UNA SOLA VEZ, PARA QUE SE LE HAGA SABER LO SIGUIENTE:

1.- Que se les notifique y se les haga saber que el nuevo titular del crédito otorgado al **C.RAYMUNDO CAÑEDO OSUNA**, en virtud del Contrato de Apertura de Crédito con Interés y Garantía Hipotecaria, que celebró con **HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBJETO VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO**, lo es ahora **ADMINISTRADORA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, en razón del **CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/262323**, en relación y la Escritura Pública número **22,112** otorgada ante la fe del **Lic. Guillermo Escamilla Narvaez, Titular de la Notaría 243**, con ejercicio y residencia en ciudad de México, donde comparecieron entre otros **GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, como cedente y por otra parte **ADMINISTRADORA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, en su carácter de Cesionario.

2.- De igual forma, se le haga saber **C.RAYMUNDO CAÑEDO OSUNA**, que la obligación de pago de dicho crédito, lo deberá de realizar en el domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma 404, Piso 13, Despacho 03 Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, conforme lo establece el artículo 2260 del Código Civil para el Estado de Sonora.

3.- Asimismo, y con motivo de la notificación que se solicita, se le requiere al **C.RAYMUNDO CAÑEDO OSUNA**, para que realice el pago del Total del Adeudo de Pendiente de Pago, en Unidades de Inversión y su equivalente en Moneda Nacional, por las cantidades que a continuación se resumen:

- a) La cantidad de **\$76,137.12 (Son: Setenta y seis mil ciento treinta y siete pesos 12/100 M.N)** por concepto de Saldo Insoluto del Crédito (SUERTE PRINCIPAL).
- b) La cantidad de **\$13,687.01 (Son: Trece mil seiscientos ochenta y siete Pesos 01/100 M.N)** por concepto Comisión Acreditante.
- c) La cantidad de **\$283.89 (Son: Doscientos ochenta y tres pesos 89/100 M.N.)** por concepto de Intereses Ordinarios.
- d) La cantidad de **\$88,209.51 (Son: Ochenta y ocho mil doscientos nueve Pesos 51/100 M.N.)** por concepto de Intereses Moratorio.

SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.-



EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EMPLAZAMIENTO DE FRANCISCO ALFREDO FIMBRES
RODRÍGUEZ

SE RADICÓ EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR GUILLERMO MENDÍVIL RAMÍREZ, POR SU PROPIO DERECHO, EN CONTRA DE FRANCISCO ALFREDO FIMBRES RODRÍGUEZ Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 1276/2023, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

VISTO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y ANEXOS, SE TIENE POR PRESENTE A GUILLERMO MENDÍVIL RAMÍREZ, POR SU PROPIO DERECHO, SE LE TIENE DEMANDANDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, A FRANCISCO ALFREDO FIMBRES RODRÍGUEZ, ASÍ COMO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, DE QUIENES RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D) Y E); CONTENIDAS EN EL OCURSO QUE SE PROVEE; ASIMISMO, HACE VALER PARA ELLO DIVERSAS MANIFESTACIONES DE HECHO Y PRECEPTOS DE DERECHO QUE CONSIDERÓ APLICABLES AL CASO; POR PROVENIR DE PARTE LEGÍTIMA Y POR PRESENTARSE ÉSTA APEGADA A DERECHO COMO SE MOTIVÓ ANTERIORMENTE, SE ADMITE EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 487, 488, 489, 490, 492 Y 493 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, FÓRMESE EXPEDIENTE Y REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO CON EL NÚMERO QUE LE CORRESPONDE. TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A FRANCISCO ALFREDO FIMBRES RODRÍGUEZ, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO INDISTINTAMENTE, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER ASIMISMO, PARA QUE, EN EL MISMO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO, QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA IGUALMENTE, PARA QUE, EN EL CITADO TÉRMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS; CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICHA.

EN HERMOSILLO, SONORA, SONORA, A 06 DE AGOSTO DEL 2024.


LICENCIADO JORGE IVÁN LEAL ROMO
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO INDISTINTAMENTE, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA

EMPLAZAMIENTO DE OCTAVIANO FRANCISCO SANTIBAÑEZ ATENCO Y MARIA MERCEDES DURAN
OCHOA

SE RADICÓ EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MAXIMIANA MENDEZ GALAZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE ALFONSO TORRES MENDEZ, EN CONTRA DE OCTAVIANO FRANCISCO SANTIBAÑEZ, MARIA MERCEDES DURAN OCHOA Y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 152/2022, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

VISTO EL ESCRITO DE CUENTA NÚMERO 152/2022 Y ANEXOS, REGISTRADA BAJO FOLIO ELECTRÓNICO 127-00182-2022, SE TIENE POR PRESENTADO A LA C. MAXIMIANA MENDEZ SALAS, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE AFONSO TORRES MENDEZ, TAL Y COMO LA ACREDITA CON LA COPIA CERTIFICADA DE JUNTA DE HEREDEROS DE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO TORRES MENDEZ, HACIENDO UNA SERIE DE MANIFESTACIONES DE ORDEN FÁCTICO Y LEGAL QUE ESTIMÓ APLICABLES AL CASO PLANTEADO, Y CON LAS MISMAS PROMOViendo EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCION DE NULIDAD ABSOLUTA POR SIMULACIÓN DE ACTOS, EN CONTRA DE: OCTAVIANO FRANCISCO SANTIBAÑEZ, MARIA MERCEDES DURAN OCHOA, ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NUÑEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES MENCIONADAS EN LOS INCISOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; LA CUAL, POR ESTAR INTERPUESTA EN TIEMPO Y FORMA LEGAL, SE ADMITE EN LA VÍA PROPUESTA, DEBIÉNDOSE REGISTRAR EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS; SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS OCTAVIANO FRANCISCO SANTIBAÑEZ ATENCO Y MARIA MERCEDES DURAN OCHOA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUIESIEREN HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR CÉDULAS FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LES DEBERÁ HACER SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.

EN AGUA PRIETA, SONORA, A 19 DE JUNIO DEL 2024.


LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL AGUA PRIETA, SONORA



PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA **DE LEON GALVEZ ISIDRO**, EXPEDIENTE NUM. **21/2023**. ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS **ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL **360032245003**, LOTE **3**, MANZANA **245**, **FRACCIONAMIENTO QUINTAS DEL SOL RESIDENCIAL ETAPA 4**, LOCALIZACION CALLE **QUINTA RUSBAYO NUMERO 6**, SUPERFICIE DE **120.60 METROS CUADRADOS**. COLINDA AL NORTE EN **18.00 METROS** CON CLAVE CATASTRAL **32-245-004**, AL SUR EN **18.00 METROS** CON CLAVE CATASTRAL **32-245-002**; AL ESTE EN **6.70 METROS** CON CALLE **QUINTA RUSBAYO** Y AL OESTE EN **6.70 METROS** CON PROPIEDAD PRIVADA. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO **485982**, VOLUMEN **38296**, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO **UNO**, DE FECHA **NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE**, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$391,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA UN MIL PESOS 00/100 MN)** POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABILIS, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN. BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 16 DE AGOSTO DE 2024.


LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.
SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS



PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DE HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

DENTRO DEL EXPEDIENTE 1548/2023 DE ESTE H. TRIBUNAL; RELATIVO AL JUICIO SUMARIO DE PRESCRIPCIÓN DE GRAVAMEN SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:

Primero. Este Juzgado fue competente para conocer y decidir el presente juicio, así como la vía Sumaria Civil elegida por la parte actora resultó ser la correcta y procedente.

Segundo. La parte actora María Dolores Flores de Palafox, acreditó los elementos de la acción de cancelación de gravamen, que ejercitó en contra de BANCA CREMI S.N.C; en consecuencia:

Tercero. Se declara extinguida el gravamen que pesa sobre el inmueble consistente en:

PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 360016180011, LOTE 28 MANZANA I. FRACCIONAMIENTO POPULAR, CON SUPERFICIE DE 254.22 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 9.50 METROS CON LOTE 11;
AL SUR EN 9.50 METROS CON CALLE SIN NOMBRE;
AL ESTE EN 26.76 METROS CON LOTE 30, Y;
AL OESTE EN 26.76 METROS CON LOTE 28.

CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE MARÍA DOLORES FLORES DE PALAFOX.

Cuarto. En consecuencia, se ordena la cancelación de la anotación marginal, inscrito bajo el número 99511, volumen 143, de la sección segunda por BANCA CREMI S.N.C, JUZGADO SEGUNDO CIVIL EXP. 1346/87 MONTO DE OPERACIÓN \$1,500,000.00 PESOS, CON FECHA 22/04/1988, autorizado por la Registradora titular de la Oficina Jurisdiccional de esta Ciudad de Servicios Registrales.

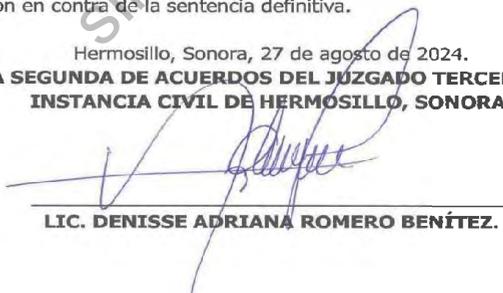
Una vez que el presente fallo se encuentre firme, se ordena girar atento oficio al Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, para que proceda a la cancelación de la referida anotación.

Quinto. No se hace especial condena en gastos y costas en el presente juicio, por los razonamientos expuestos en el considerando XIII.

Teniéndose que la moral demandada en cuestión, cuenta con un término de sesenta días hábiles contados a partir de la fecha en que se haga la última publicación para interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva.

Hermosillo, Sonora, 27 de agosto de 2024.

**SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**


LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ.



JUZGADO TERCERO
PRIMERA INSTANCIA DE LO
HERMOSILLO SONORA

PUBLICACIÓN: Por una sola vez en Boletín Oficial del Estado y periódico el Imparcial y/o Expreso.

E D I C T O

Radicose este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad promovido José Pedro Caro Borbón expediente 114/2024 objeto declarársele propietario terreno rústico denominado Arroyo Grande ubicado cerca poblado Macoyahui Álamos Sonora superficie total 09-02-51 Has. clave catastral 0200-373-0469 medidas colindancias:

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COLINDANTES
EST	P.V			
0	1	S 49°59'10.80" W	105.76	CON CAMINO REAL
1	2	S 65°07'27.71" W	318.55	CON CAMINO REAL
2	3	S 25°50'42.14" W	24.30	CON CAMINO REAL
3	4	S 33°11'41.68" E	156.49	CON MIGUEL ANGEL LOPEZ
4	5	S 04 °56'45.48" E	104.39	CON MIGUEL ANGEL LOPEZ
5	6	S 32°28'16.29" E	26.00	CON MIGUEL ANGEL LOPEZ
6	7	S 66°27'39.45" E	19.00	CON MIGUEL ANGEL LOPEZ
7	8	N 39°04'18.96" E	424.53	CON FRANCISCO PARRA
8	9	N 22°21'50.77" E	141.80	CON FRANCISCO PARRA
9	10	N 64°44'46.91" W	31.50	CON REYES BELTRAN ESPINOZA
10	0	N 69°26'13.73" W	41.00	CON REYES BELTRAN ESPINOZA

Testimonial recibirse nueve horas veinticinco septiembre dos mil veinticuatro.

G. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA.

- - -NOTA: Publíquese por tres veces de tres en tres días Boletín Oficial del Estado, Periódico "La Tribuna de Sonora", Tablero de Avisos de la Tesorería Municipal y en las oficinas de Sindicatura, estas dos últimas dependencias en esta ciudad.



**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA**

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO**

EDICTOS

NOTIFICA SENTENCIA EXPEDIENTE 1074/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR JESUS ALFREDO CORRAL MOROYOQUI Y MERCEDES VALENZUELA IBARRA, EN CONTRA DE SERVICIOS Y DETALLES, S.A. DE C.V., SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Este Juzgado ha sido **COMPETENTE** para conocer y resolver el presente juicio número **1074/2018**, relativo al juicio **Ordinario Civil** en ejercicio de la acción **declarativa de propiedad**, promovido por **Jesús Alfredo Corral Moroyoqui y Mercedes Valenzuela Ibarra**, en contra de **Servicios y Detalles S.A. de C.V., Servicio de Administración Tributaria (SAT)** y del **Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad**, y la vía elegida por el actor ha sido la correcta, además de que fueron satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales de ley.

SEGUNDO.- Se declara que ha operado en favor de **Jesús Alfredo Corral Moroyoqui y Mercedes Valenzuela Ibarra** la prescripción adquisitiva y, por ende, se les declara propietarios del inmueble consistente en:

Lote de terreno marcado con el número 3, de la manzana VII (siete), Fraccionamiento El Encanto, de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, con superficie de 120.00 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al norte en 16.00 metros con lote 2.

Al sur en 16.00 metros con lote 4.

Al este en 7.50 metros con calle Horizonte Escarlata.

Al oeste en 7.50 metros con lote 20.

TERCERO.- En consecuencia, una vez que cause estado el presente fallo, deberá tenerse como el título de propiedad de los accionantes, debiéndose girar oficio al Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, para que cancele la inscripción número 215,944, volumen 750, Registro Inmobiliario, Libro Uno, con fecha treinta de julio de mil novecientos noventa y seis, a nombre de **Servicios y Detalles S.A. de C.V.**, y proceda a inscribir la sentencia ejecutoriada, una vez que sean protocolizadas las presentes constancias ante el Notario Público que designe la parte actora en su oportunidad.

CUARTO.- Asimismo, deberá el Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, cancelar la anotación marginal de fecha diecinueve de abril de dos mil once, mediante la cual se hace la anotación de adjudicación a favor del Fisco Federal derivado del procedimiento administrativo de ejecución de fecha veintiuno y veintiséis de enero y veintiuno de octubre todos de dos mil diez.

QUINTO.- No se decreta condena en gastos y costas, por lo expuesto en la parte considerativa de este fallo.

Notifíquese Personalmente.- Así Lo Resolvió Y Firmó El Juez Tercero De Primera Instancia De Lo Civil Licenciado **Juan Rodolfo Olivares Bringas**, Ante La Secretaria Segunda De Acuerdos, Licenciada **Denisse Adriana Romero Benítez**, Con Quien Actúa. **Doy Fe.**

En el entendido de que cuenta con el término de sesenta días, contados a partir del día siguiente al en que se haga la última publicación para apelar la sentencia.

SECRETARIA DE ACUERDOS
HERMOSILLO, SONORA A 29 DE AGOSTO DEL 2024

LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ

Para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico El Imparcial y/o El Expreso, por una sola ocasión.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

CERTIFICA QUE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESTA OPERACIÓN FUERON CUBIERTOS CON R.O. NO. 53001-0001
378000413222 CON ESTA FECHA EN
SAN LUIS R.C. SONORA 27-08-2024

EDICTO

ANDREW MEZA.

R.A. Rebeca Escareño
EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), EXPEDIENTE NUMERO 63/2024, PROMOVIDO POR MICHAEL KARELY GONZÁLEZ LEÓN, EN CONTRA DE ANDREW MEZA, SE DICTÓ SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES:

-----PUNTOS RESOLUTIVOS-----
PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil escogida por la actora.

--- SEGUNDO. La parte actora MICHAEL KARELY GONZÁLEZ LEÓN, acreditó la acción sobre cuestiones familiares de divorcio sin expresión de causa, ejercitada en contra de ANDREW MEZA, por lo que se declara procedente para todos los efectos legales a los que haya lugar; en consecuencia:-----

--- TERCERO. Se declara disuelto el vínculo matrimonial que los une, celebrado bajo acta número 1933, libro 10, de veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno, levantada por el Oficial (03) del Registro Civil del Poblado Luis B. Sánchez, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, relativa al matrimonio contraído por MICHAEL KARELY GONZÁLEZ LEÓN y ANDREW MEZA, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias.

--- CUARTO. Por otro lado, en cuanto a la disolución del régimen patrimonial adoptado por los divorciantes al momento de contraer matrimonio, es decir, Sociedad Conyugal, este juzgador declara disuelta la misma, debiéndose proceder a su liquidación una vez que la presente sentencia cause ejecutoria.

--- QUINTO. En relación a lo previsto por el artículo 175 del Código de Familia para el Estado de Sonora, que establece la obligación del juzgador de fijar la situación de los hijos, según el tipo de divorcio y la causal invocada, debiendo asignar la custodia a quien garantice el desarrollo integral de los menores; numeral que guarda relación con el artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, que a su vez establece que la sentencia que se dicte en juicios de divorcio, se resolverá aún de oficio respecto al cuidado, patria potestad y subsistencia de los hijos, aunque las partes no lo pidan.

--- Este juzgador determina que, en atención a la manifestación bajo protesta de decir verdad, formulada por la parte actora en el sentido de que durante su matrimonio no procreó hijos con su cónyuge, este resolutor considera resulta innecesario hacer pronunciamiento respecto al cuidado, patria potestad y subsistencia de los hijos.

--- Por otro lado, en lo que respecta a los alimentos de los cónyuges, este juzgador deja a salvo los derechos de las partes MICHAEL KARELY GONZÁLEZ LEÓN y ANDREW MEZA, a fin de que, en caso de que crean encontrarse en la necesidad de recibirlos, una vez que quede firme la presente sentencia, promuevan el incidente o juicio de fondo respectivo para hacer valer su derecho a una pensión compensatoria.

--- SEXTO.- No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, debiendo cada parte reportar las que hubiere erogado, atento a lo dispuesto en el considerativo DÉCIMO PRIMERO, de la presente sentencia.

--- SÉPTIMO.- En virtud de que se acreditó en autos el desconocimiento del domicilio de ANDREW MEZA, con fundamento en la fracción V del artículo 251 del Código Procesal Civil Sonorense, se ordena notificar la presente sentencia al demandado mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado, en los estrados del Juzgado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de treinta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación.

--- OCTAVO.- Cuando la presente sentencia cause ejecutoria, gírese oficio al Oficial (03) del Registro Civil del Poblado Luis B. Sánchez, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, a fin de que en el acta número 1933, libro 10, de veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno, relativa al matrimonio contraído por MICHAEL KARELY GONZÁLEZ LEÓN y ANDREW MEZA, anote la disolución del vínculo matrimonial, tal y como lo establece el numeral 585 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora y publique un extracto de la resolución dictada, por quince días en las tablas de aviso destinada para ese efecto, así como levante el acta de divorcio que corresponda.

--- Asimismo, con fundamento en el artículo 94 de la Ley del Registro Civil del Estado de Sonora, remítase copia certificada del presente fallo y del auto que la declara ejecutoriada, a la Dirección General del Registro Civil en el Estado, para que asiente anotación preventiva en la referida acta de matrimonio. De igual manera, y en términos del diverso artículo 96 de la referida legislación registral de la entidad, hágasele saber a las partes, que deberán expresar su consentimiento para efectos de que se realicen las anotaciones marginales del divorcio aquí decretado, en el acta de nacimiento respectiva.

--- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, LICENCIADO JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES, ANTE LA LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ, SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 13 DE AGOSTO DEL 2024.


LIC. VERÓNICA COSÍO ORTIZ.
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.



NOTA. PUBLÍQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y ESTA RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EN LUGARES DE COSTUMBRE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL BAJO EXPEDIENTE 1478/2022, PROMOVIDO POR LA C. ROSA ARMIDA CASTRO LEYVA EN CONTRA DE JUAN CARLOS BARRERAS MENDOZA, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2024, PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. FRACCIÓN DEL LOTE 147, COLONIA CENTRO, SEGUNDO CUADRANTE, DE HUATABAMPO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 390.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.80 METROS CON CALLE FRANCISCO I. MADERO, AL SUR EN 7.80 METROS CON LOTE NO. 146; AL ESTE EN 50.00 METROS CON LOTES 141 Y 142; Y, AL OESTE 50.00 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 147. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 40,959, VOLUMEN 1295, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EL CUAL CUENTA CON FOLIO REAL ELECTRÓNICO 20580, A NOMBRE DE JUAN CARLOS BARRERAS MENDOZA. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,155,000.00 PESOS (SON UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE PRECIO DEL AVALUÓ PERICIAL. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA

A71764 17 20

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO
DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

JOAQUÍN ALBERTO PACHECO ESTRADA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR TU CASA EXPRESS, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JOAQUÍN ALBERTO PACHECO ESTRADA, EXPEDIENTE NÚMERO 583/2022, EL JUEZ TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LE HACE SABER QUE EXISTE UNA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y QUE SE LE CONCEDE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO PARA RECOGER LAS COPIAS DE TRASLADO LAS CUALES SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, Y POSTERIOR A ELLO QUINCE DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER EN DICHO TÉRMINO SE TENDRÁN POR CONTESTADOS EN SENTIDO NEGATIVO LOS HECHOS PROPIOS DE LA DEMANDA. DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, APERCIBIDO QUE, EN CASO DE NO HACERLO, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR BOLETÍN JUDICIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 637 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE JUNIO DEL 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. KARLA MARSCAL JUÁREZ. RÚBRICA

A71967 19 20 21

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ALFONSO DURAN GUEVARA 616/2023, A FIN DE EMPLAZAR A CARLOS CUAUHTEMOC VILLA BOJORQUEZ MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIENDOLE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONALES SE LE HARAN POR CEDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS. CANANEA, SONORA A 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA
A71917 18 19 20

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO EXPEDIENTE 1596/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE EJERCICIO DE LA ACCION DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, ASÍ COMO LA ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE GRAVÁMENES, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER ROCHIN DUARTE EN CONTRA DE ING. HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL ORDENÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA. SE EMPLAZA A ING. HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PROCEDENTES, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO DE QUE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES Y AÚN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTO QUE SE FIJE EN LISTAS DE ACUERDOS. LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, LAS COPIAS DE TRASLADO Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL PARA QUE INSTRUYA. HERMOSILLO, SONORA 21 DE AGOSTO DEL 2024. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ. RÚBRICA
A71919 18 19 20

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DENNIS TRINIDAD VILLAVICENCIO SE RADICÓ BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 864/2023, RELATIVO

AL JUICIO ORAL SOBRE CUESTIONES FAMILIARES PROMOVIDO POR HÉCTOR HUGO TRINIDAD TRINIDAD EN CONTRA DE MÓNICA NATHALY Y DENNIS AMBAS DE APELLIDOS TRINIDAD VILLAVICENCIO, A EFECTO DE HACERLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER, Y PARA QUE, DE IGUAL MANERA, DENTRO DEL TÉRMINO ANTES CONCEDIDO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, DEBERÁ SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES QUE DEBIERAN PRACTICARSELES VÍA CORREO ELECTRÓNICO LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A DISPOSICIÓN DE LA PARTE DEMANDADA EN ESTA SECRETARIA BAJO EXPEDIENTE 864/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA
A71960 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTOS:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. EMPLAZAMIENTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 31/2023, PROMOVIDO POR LA LIC. MARISOL JASSO MACHADO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE PABLO RENE SALDATE VASQUEZ, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS

ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que tuviese que hacer valer, así como para que señale domicilio y correo electrónico donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndose de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán en los estrados del juzgado y por listas de acuerdos, así mismo se le hace saber al demandado que las copias simples de ley se encuentran a su disposición en la Secretaría Primera de Acuerdos del Juzgado. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA
A71962 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO RELATIVO A LA ACCION DE RESCISION DE CONTRATO POR LA VIA ORDINARIA CIVIL PROMOVIDO POR LORENA FLORES VILLARREAL EN EL EXPEDIENTE 40/2018 ORDENA EMPLAZAR A LA PERSONA MORAL OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL, S.A. DE C.V. SE LE HACE SABER QUE TIENE TERMINO DE 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones y proporcione cuenta de correo electrónico en la que habrá de enviárseles las notificaciones personales del juicio, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones les surtirán efectos mediante su publicación en la lista de acuerdos. EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE

ESTE H. JUZGADO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO JORGE IVAN LEAL ROMO. RÚBRICA
A71984 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 765/2008, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA OMAR ALEJANDRO RODRIGUEZ SALCEDA, ORDENANDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180006873012, MANZANA 20, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION FRACCION ORIENTE DEL LOTE 12, CALLE REYES DE GRANADA NO. 3102 PTE. SUPERFICIE DE 106.147 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.259 METROS, CON LOTE 11; AL SUR, EN 4.183 METROS, CON CALLE REYES DE GRANADA Y EN LC= 4.698 METROS, CON CALLE REYES DE GRANADA; AL ESTE, EN 12.014 METROS, CON AVENIDA DE LA CIMA; Y AL OESTE, EN 5.900 METROS, CON AREA FRONTAL DE VIVIENDA 3104 PONIENTE, EN 6.041 METROS, CON PASILLO DE SERVICIO Y EN 3.058 METROS, CON AREA DE SERVICIO DE LA MISMA VIVIENDA. AREA DE SERVICIO: 22.080 METROS CUADRADOS. AREA DE JARDIN AL FRENTE: 36.035 METROS CUADRADOS. PASILLO DE SERVICIO: 17.401 METROS CUADRADOS. INDIVISO: 36.33%, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE OMAR ALEJANDRO RODRIGUEZ SALCEDA, DEBIENDO CONVOCARSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$926,000.00 (SON NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE A VERIFICARSE EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO EL DIA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 08 DE AGOSTO DE 2024. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA

DE LO CIVIL. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ.
RÚBRICA
A72036 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1449/2018 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JORGE ALBERTO AMAYA OSORIO Y ENEIDA LIZETH CRUZ AMAYA, ORDENANDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180003501025, LOTE 11, MANZANA 19, FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS SECCION NORTE II, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION FRACCION ORIENTE LOTE 11, CALLE SANTA CATARINA NÚMERO 2315 OTE. SUPERFICIE DE 109.161 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.22 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 6.22 METROS, CON CALLE SANTA CATARINA; AL ESTE EN 17.55 METROS CON LOTE 10; Y AL OESTE EN 17.55 METROS, 4.50 METROS CON AREA FRONTAL DE FRACCION PONIENTE NO. 2313 ORIENTE 9.075 METROS EN LINEA RECTA CON MURO DE LA MISMA Y 3.975 METROS CON PATIO DE SERVICIO. AREA HABITABLE: 36.0090 METROS CUADRADOS, AREA DE SERVICIO: 27.8801 METROS CUADRADOS, AREA DE JARDIN AL FRENTE: 35.5391 METROS CUADRADOS, PASILLO DE SERVICIO: 8.7328 METROS CUADRADOS, INDIVISO 50%, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE JORGE ALBERTO AMAYA OSORIO, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$470,640.00 (SON CUATROCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 20 DE AGOSTO DE 2024. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA

A72037 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1249/2007, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE JESUS VAZQUEZ RUELAS, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013233018, LOTE 37, MANZANA 21, COLONIA VALLE VERDE, LOCALIZACIÓN CALLE AGUA MARINA NÚMERO 1715 ORIENTE, CON SUPERFICIE DE 183.16 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.158 METROS, CON LOTE 4; AL SUR EN 9.158 METROS CON CALLE AGUA MARINA; AL ESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 36; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 38, DEBIENDO CONVOCARSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$712,200.00 (SON SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO EL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 13 DE AGOSTO DE 2024. C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA
A72038 20 23

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

07 DE AGOSTO DE 2024. EMPLAZAMIENTO A JUICIO AL C. PRIMO ARMANDO CASTRO GALAVIZ POR CONDUCTO DE SU PADRE PRIMO ARMANDO CASTRO CALDERON. DENTRO DEL

EXPEDIENTE NÚMERO 663/2022, JUICIO SUMARIO CIVIL ELEVACION A ESCRITURA PUBLICA PROMOVIDO POR EL SEÑOR JAVIER LORENZO MORELOS EN CONTRA DE USTED SE LE EMPLAZA POR CONDUCTO DE SU PADRE PRIMO ARMANDO CASTRO CALDERON PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE CANANEA SONORA, CORREO ELECTRONICO APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA FIJADA EN LA PUERTA DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. C. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A71926 18 19 20

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTO PARA HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO QUE EN EL EXPEDIENTE 1122/2023, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DE LOURDES LIMÓN VERDUGO, EN CONTRA DE HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO, INDISTINTAMENTE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA

ULTIMA PUBLICACION, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASÍ MISMO PARA QUE EN EL CITADO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR. IGUALMENTE, PARA QUE EN CITADO TERMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRONICO PARA QUE EN ELLA SE LE HAGAN NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACION EN LA LISTA DE ACUERDOS; CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, 182 Y 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE AGOSTO DE 2024. LICENCIADO JORGE IVÁN LEAL ROMO. SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A71847 18 19 20

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

DANIELA ONELY MEDINA MARISCAL. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO VIA ORAL SOBRE CUESTIONES FAMILIARES (CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA), PROMOVIDO POR URSULO MEDINA RODRIGUEZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE

PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO. EXPEDIENTE: 1117/2023. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA. NOGALES, SONORA. A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A72060 20 21 22

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO MARÍA ESQUER ÁLVAREZ, EXPEDIENTE 101/2024, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIA INMUEBLE URBANO UBICADO CALLE SIN NOMBRE, BARRIO EL BARRANCO, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 310.00 METROS CUADRADOS. CLAVE CATASTRAL 0200 01 278 007. MEDIDAS: NORTE 14.50 METROS CALLE SIN NOMBRE. SUR 4.00 METROS VÍCTOR FERNANDO VALENZUELA LEYVA. ESTE 36.30 METROS ELIA SAUCEDA LUZANILLA. OESTE 33.30 METROS MARÍA ESQUER ÁLVAREZ. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS TRECE SEPTIEMBRE

DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIAN NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A71912 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 307/2024, PROMOVIDO POR GILDA ALCARAZ MANZO, OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO NÚMERO 457, COLONIA ESPERANZA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 354.474 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 31.10 METROS CON CALLE VENEZUELA; AL SURESTE EN 10.43 METROS CON PROPIEDAD DE JOSÉ MAGALLANES; AL SUROESTE EN 31.60 METROS CON PROPIEDAD DE TERESA MOLINARES Y AL NOROESTE EN 12.20 METROS CON CALLE 5 DE FEBRERO. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 18 DE JULIO DEL AÑO 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A71951 18 19 20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO ANGELICA MARÍA RODRÍGUEZ FÉLIX EXPEDIENTE 115/2024 OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIA SOLAR URBANO UBICADO BARRIO TACUBAYA ÁLAMOS SONORA SUPERFICIE 1,099.51 METROS CUADRADOS MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE, 31.75 METROS, CON BALDOMERO BALDERRAMA GRAJEDA. SUR, 32.66 METROS, CON BENJAMÍN ANAYA. ESTE, 29.65 METROS, CON BALDOMERO BALDERRAMA GRAJEDA. OESTE, 38.20 METROS, CON EFRÉN QUINTERO. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS VEINTICINCO SEPTIEMBRE DOS MIL

VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A72004 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA MAGDALENA, SONORA. RADISCOSE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EN VÍA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE 436/2024, PROMOVIO MARIA CRISTINA ORNELAS RODRIGUEZ, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A CASA HABITACIÓN CALLE GENERAL PLANK NÚMERO 104 DE MAGDALENA, SONORA, DE UNA SUPERFICIE DE 409.98 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE. EN 16.30 METROS CON CALLE GENERAL CARLOS PLANK. AL SURESTE. EN 13.40, 0.60 Y 13.40 METROS CON ERNESTO PAREDES. AL SUROESTE. EN 16.85 METROS CON CECILIA LEGLEU GRIJALVA. AL NOROESTE. EN 26.50 METROS CON CALLEJÓN SAN JAVIER. TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL 2024. C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA. RÚBRICA
A72031 20 21 22

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NÚMERO 1225/2024, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA: CONCEPCION TOLEDO MORENO SOLICITA EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA LA ACCIÓN DE DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR DE CASA HABITACION UBICADA EN CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 302 PONIENTE, EDIFICADA EN EL LOTE NÚMERO 122, DE LA MANZANA NÚMERO 59, DEL FUNDO LEGAL DE COCORIT, DE LA COMISARIA DE COCORIT MUNICIPIO DE CAJEME SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,000.00 (MIL) METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: EN 20.00

METROS, CON LOTE 121; AL NOROESTE: EN 50.00 METROS, CON LOTE 124; AL SUROESTE: EN 20.00 METROS, CON CALLE INDEPENDENCIA; AL SURESTE: EN 50.00 METROS, CON CALLE SINALOA, CLAVE CATASTRAL NÚMERO 180201051002. PARA LA AUDIENCIA TESTIMONIAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA SU DESAHOGO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 303 Y 841 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. CIUDAD OBREGÓN SONORA A 23 DE AGOSTO DEL 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. RÚBRICA
A72041 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, HERMOSILLO, SONORA. EXPEDIENTE NÚMERO 932/2024, SE RADICO JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) PROMOVIDA POR HERMELINDA HERNANDEZ VILLEGAS RESPECTO DEL INMUEBLE LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES UBICADO EN CALLE SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NÚMERO 478, COLONIA LOS JARDINES, HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 90.00 M2 (NOVENTA METROS CUADRADOS) CON SUPERFICIE DE 90.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 5.37 MTS (CINCO METROS TREINTA Y SIETE CENTIMETROS) CON CALLE SEBASTIAN LERDO DE TEJADA; AL SUR: EN 4.90 MTS (CUATRO METROS NOVENTA CENTIMETROS), CON PREDIO PARTICULAR; AL ESTE: EN 23.35 MTS.(VEINTITRES METROS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS) CON PREDIO PARTICULAR) Y AL OESTE: EN 23.43 MTS. (VEINTITRES METROS CUARENTA CENTIMETROS), CON PREDIO PARTICULAR). A DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE LA CLAVE CATASTRAL 16637018 SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS. LIC. EMILIANO BARRON RUIZ.
RÚBRICA
A72071 20 21 22

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

ELOY GONZÁLEZ SÁNCHEZ. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 215/2024. SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR AURORA YADIRA LOROÑA CASTRO, EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ EN EL TÉRMINO CONCEDIDO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARIA. SAN LUIS R.C. SONORA, 27 DE JUNIO DE 2024. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A71836 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: ALDO ALFONSO TRUJILLO CALLEJA RADICA JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR DIANE DANIELA HERNÁNDEZ CUEVAS, HACIÉNDOSELE SABER

AL INTERESADO QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando correo electrónico y domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las de carácter personal, le surtirán efectos en los estrados de éste juzgado y en la plataforma integral del poder judicial del estado de Sonora (PIPOJ), haciéndole saber el contenido del auto de fecha veinte de agosto de dos mil veinticuatro, copias de traslado a su disposición en esta secretaría. Expediente 328/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". RÚBRICA

A71969 19 20 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO MIGUEL MENDÍVIL ÁLVAREZ, CONTRA IDALIA GUADALUPE BOBADILLA PORTILLO, DESCONOCERSE DOMICILIO DEMANDADA. ORDÉNOSE EMPLAZADO MEDIANTE EDICTOS, HACIÉNDOSELE SABER DEMANDADA DISPONE TÉRMINO TREINTA DÍAS CONTESTAR DEMANDA, CONTADOS PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDO NO HACERLO ASÍ SUBSECUENTES Y AUN PERSONALES SE HARÁN POR CÉDULA WWW.STJSONORA.GOB.MX, COPIAS TRASLADO SU DISPOSICIÓN EXPEDIENTE 86/2023, SECRETARÍA ACUERDOS ESTE JUZGADO, CONTESTACIÓN VERSARÁ ÚNICAMENTE CUESTIONES ADYACENTES AL DIVORCIO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA

A71999 20 21 22 -----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

CINTHYA VIRIDIANA CORTEZ RESENDIS
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, JUICIO ORDINARIO
CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), EXPEDIENTE
NÚMERO 597/2023, PROMOVIDO POR ROBERTO
CARLOS VEGA, SE DICTO AUTO DE
DISOLUCIÓN DE MATRIMONIO EN LOS
SIGUIENTES TERMINOS; SE LE HACE DEL
CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE AUTO DE UNO
DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO; LE FUE
DECLARADA LA REBELDÍA AL NO HABER
COMPARECIDO A JUICIO DENTRO DEL
TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO PARA TAL
EFECTO, EN CONSECUENCIA, ESTE JUZGADOR
DECLARO DISUELTO EL VÍNCULO
MATRIMONIAL CELEBRADO CON ASÍ COMO LA
SOCIEDAD LEGAL QUE CONFORMÓ,
QUEDANDO LAS PARTES EN APTITUD DE
CONTRAER NUEVAS NUPCIAS; SE DEJAN A
SALVO LOS DERECHOS DE LAS PARTES, A FIN
DE QUE, EN CASO DE QUE LO CONSIDEREN
NECESARIO, PROMUEVAN EL INCIDENTE O
JUICIO DE FONDO RESPECTIVO, CON EL FIN
DE REGULAR LAS CUESTIONES ADYACENTES
AL DIVORCIO, COMO LO PODRÍA SER, LA
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL, O EN
SU CASO SU DERECHO A PERCIBIR UNA
PENSIÓN COMPENSATORIA, SE FIJÓ UNA
PENSIÓN ALIMENTICIA CARGO ROBERTO
CARLOS VEGA DE \$1,000 PESOS A FAVOR DEL
MENOR J.V.C. DE MANERA SEMANAL. SE LE
HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN CASO DE
INCONFORMIDAD CON LA PRESENTE
DETERMINACIÓN TIENE UN TÉRMINO DE
TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA
FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN
PARA EFECTO DE QUE INTERPONGA EL
RECURSO DE APELACIÓN SAN LUIS RÍO
COLORADO, SONORA, A 04 DE JULIO DEL 2024.
LICENCIADO RAÚL IVÁN BELTRÁN MORA,
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A72028 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
SAHUARIPA, SONORA MÉXICO

EDICTO

RESOLUCIÓN. SAHUARIPA, SONORA, A
VEINTICINCO DE OCTUBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, DICTADA
DENTRO DEL EXPEDIENTE 7/1994, RELATIVO
AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO
NECESARIO, PROMOVIDO POR BERÓNICA
CAMPA VALENZUELA, EN CONTRA DE ALLEN
EVERARDO GARCÍA OLETA. RESOLUTIVOS
PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE
PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE
NEGOCIO JUDICIAL. SEGUNDO. LA PARTE
ACTORA APROBÓ SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE
EL DEMANDADO NO OPUSO DEFENSAS NI
EXCEPCIONES. TERCERO. SE DECLARA
DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE
UNO A BERÓNICA CAMPA VALENZUELA CON
ALLEN EVERARDO GARCÍA OLETA, SEGÚN
CONSTA EN EL ACTA DE MATRIMONIO
CELEBRADO ENTRE AMBOS ANTE EL C.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR
EL DOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA. CUARTO. SE CONDENA AL
DEMANDADO A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SUS
MENORES HELEN SARAÍ Y ALINA VERÓNICA DE
APELLIDOS GARCÍA CAMPA, QUINTO. SE
DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL
FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO
ENTRE ACTOR Y DEMANDADO. SEXTO. UNA
VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE
SENTENCIA REMÍTASE COPIA CERTIFICADA AL
C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE
LUGAR Y AL C. DIRECTOR GENERAL DEL
REGISTRO CIVIL EN HERMOSILLO, SONORA,
PARA QUE SE SIRVA HACER LAS
ANOTACIONES DE ESTILO
CORRESPONDIENTES. SE ORDENA NOTIFICAR
LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE
FALLO AL DEMANDADO ALLEN EVERARDO
GARCÍA OLETA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE
PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL
PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" O "EXPRESO" A
ELECCIÓN DE LA ACTORA, HACIÉNDOSELE
SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN
PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR
DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA
PUBLICACIÓN PARA QUE PUEDA

INCONFORMARSE DE ELLA. SAHUARIPA, SON. 19 DE AGOSTO DE 2024. LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, SAHUARIPA, SONORA. RÚBRICA A72032 20

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

MANUEL ESTRADA BARRIOS SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 34/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR NELLY YAJAIRA RODRÍGUEZ SAUCEDO, EN CONTRA DE MANUEL ESTRADA BARRIOS, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 06 DE AGOSTO DE 2024. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A72047 20 21 22

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI DORA CECILIA GÓMEZ COVARRUBIAS (ALBACEA) Y HERMELINDA GÓMEZ COVARRUBIAS; HEREDERAS DEL TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA

COVARRUBIAS BUGARÍN Y/O MARGARITA COVARRUBIAS BOGARÍN. ACEPTANDO HERENCIA Y ALBACEAZGO. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: SEPTIEMBRE 12 DE 2024, DIEZ HORAS, UBICACIÓN: NOTARÍA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA A71743 17 20

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 60
CANANEA, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO MEDIANTE ESCRITURA 4,013 DE 6 DE AGOSTO DE 2024 SE INICIÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODECINDO BERUMEN FELIX; SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PRESENTENSE A DEDUCIRLO EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA, UBICADA EN AVENIDA SONORA 161 COLONIA CENTRO CANANEA SONORA. COMPARECIENTE: ROSA EVELIA ICEDO RIVERA. ALBACEA DESIGNADO: ROSA EVELIA ICEDO RIVERA. CANANEA, SONORA A 06 DE AGOSTO DE 2024. LICENCIADO CANDELARIO MEDINA ACUÑA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA. RÚBRICA A71781 17 20

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 49
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 2,634 RADICACION SUCESION INTESTAMENTARIA BIENES DE MANUEL AGUILAR, QUIEN TAMBIEN UTILIZABA NOMBRE DE MANUEL AGUILAR MARQUEZ. JUNTA HEREDEROS: ONCE HORAS 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN DOMICILIO NOTARIA PUBLICA 49 EN MAGDALENA DE KINO, SONORA. AGUSTIN RAMIREZ FLORES TITULAR. RÚBRICA

A71800 17 20 -----

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 115
EMPALME, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA 675, VOLUMEN 5, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EL 14 DE AGOSTO DEL 2024, LUCINDA FONCERRADA FLORES, MARISA, JOSE RODOLFO, CARLOS EDUARDO, ROSENDO ADRIAN, ANGELA MARÍA Y HUGO ARMANDO, TODOS DE APELLIDOS IBARRA FONCERRADA DENUNCIARON LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSENDO IBARRA CUEVAS, CITÁNDOSE PARA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN CALLEJÓN IGNACIO ALLENDE SIN NÚMERO, LOTE 20, MANZANA 31, COLONIA MODERNA, DE EMPALME, SONORA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO CIENTO QUINCE LIC. IRMA GUADALUPE BADILLA MENDÍVIL. RÚBRICA
A71807 17 20

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 115
EMPALME, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA 673, LIBRO 5, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EL 13 DE AGOSTO DEL 2024, MARIA EVA PARRA GUTIERREZ DENUNCIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SATURNINO CHAVEZ PEÑUÑURI, CITÁNDOSE PARA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN CALLEJON IGNACIO ALLENDE SIN NUMERO, LOTE 20, MANZANA 31, COLONIA MODERNA, DE EMPALME, SONORA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO CIENTO QUINCE LIC. IRMA GUADALUPE BADILLA MENDÍVIL. RÚBRICA
A71808 17 20

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 19
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 18,143, VOLUMEN 261, DEL 10 DE AGOSTO DE 2024, RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO

PROCEDIMIENTO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA SOCORRO MURILLO BORBON, POR SOLICITUD DE SU ESPOSO E HIJOS, QUIENES EXPRESARON SU ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA. CONVÓCANSE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. OFICINAS UBICADAS EN PESQUEIRA 313 NORTE, COLONIA REFORMA DE NAVOJOA, SONORA. LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTÍNEZ SERRATO. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 19. RÚBRICA
A71826 17 20

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,128 VOLUMEN 24 DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2024; SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VICENTE GRIJALVA CORBALA. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARA EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, EN ESTA CIUDAD; A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A 15 DE AGOSTO DEL 2024. LICENCIADA NORMA TORRES CÓRDOVA. SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CIENTO CINCO. RÚBRICA
A71827 17 20

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,123 VOLUMEN 24 DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2024; SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA

AURORA MARTINEZ COLORES. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, EN ESTA CIUDAD; A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A 12 DE AGOSTO DEL 2024. LICENCIADA NORMA TORRES CÓRDOVA. SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIENTO CINCO. RÚBRICA A71829 17 20

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 85
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL:

POR ESCRITURA PÚBLICA 10,323 (DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS), VOLUMEN 60 (SESENTA), DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, OTORGADA EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 85, ANTE LA FE DE LA LICENCIADA LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 85 CON EJERCICIO EN ESTA CIUDAD, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS C.C. ARCENIO BARRAZA COTA Y MARIA CONSUELO ESTRELLA MADA Y/O MA. CONSUELO ESTRELLA MADA, QUE OTORGARON LOS HEREDEROS, QUIENES NO OBJETARON, ACEPTARON LA HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO. HAGO PÚBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTÍCULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA. CD. OBREGÓN, SONORA, 15 DE JULIO DE 2024 LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 85. RÚBRICA A71839 17 20

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 102
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. RENE FRANCISCO LUNA SUGICH, NOTARIO 102, DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO: LA SEÑORA KARLA GABRIELA NAVARRO ROMERO, EN SU CARÁCTER DE HERMANA DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA ICELA NAVARRO ROMERO. CONVOCÁNDOSE A ACREEDORES Y HEREDEROS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO ACTUAL, A LAS 15:30 HORAS. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA HERENCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 768, 829 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN. ATENTAMENTE LIC. RENE FRANCISCO LUNA SUGICH NOTARIO PUBLICO NUM. 102. RÚBRICA A71879 17 20

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 20
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN EN ESCRITURA PÚBLICA 7285, LIBRO 83, DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2024, OTORGADA EN ESTA NOTARÍA QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ESTEBAN ZAVALA MORENO Y/O ESTEBAN ZAVALA Y MARÍA MARTHA MONTIEL MUÑOZ Y/O MARTHA MONTIEL MUÑOS DE ZAVALA Y/O MARTHA MONTIEL MUÑOZ Y/O MARTHA MONTIEL Y/O MARTHA MONTIEL DE ZAVALA, ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA MARTHA GRICELDA ZAVALA MONTIEL, QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 REFORMADO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 10:00 AM, ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO CITO EN: AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PTE.,

NAVOJOA, SONORA. NAVOJOA, SONORA, A 08 DE AGOSTO DE 2024 LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA
A71885 17 20

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54
SAN LUIS R.C, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL SEÑOR CARLOS CORDOVA CARDENAS, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTO HEREDERO, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSA SEÑORA GUADALUPE HURTADO ROBLES, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,881 VOLUMEN 85 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2024. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIRLO A LAS 11:00 (ONCE) HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE SEGUNDA Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS NÚMERO 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ. NOTARIO PUBLICO NO. (54). RÚBRICA
A71886 17 20

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NUMERO 54
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA SEÑORA MARIA FRANCISCA MORALES CELAYA EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO SEÑOR RODOLFO RAMIREZ TORRES TAMBIÉN CONOCIDO COMO RODOLFO RAMIREZ, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,889 VOLUMEN 85 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIRLO A LAS 11:00

(ONCE) HORAS DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE SEGUNDA Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS NÚMERO 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ. NOTARIO PÚBLICO NO. (54). RÚBRICA
A71887 17 20

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EVERARDO RODRIGUEZ REYNOSO, SE FIJA FECHA PARA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 11:00 HORAS, PRESENTÁNDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIA PUBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA
A71894 17 20

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO ANTE MÍ ROCIO ALEJANDRA JIMENEZ NAVA, ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SANTOS JORGE LUIS JIMENEZ FIGUEROA, ACEPTANDO EL CARÁCTER CON EL QUE COMPARECE. PRESENTARÁ INVENTARIO DEFINITIVO Y AVALUO(S) DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTICULO 735, 829 Y RELATIVOS REFORMADOS DEL CÓDIGO CIVIL DE SONORA, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL DE ESTA NOTARIA PÚBLICA #28, SITO EN CALLE GARCÍA

SÁNCHEZ #30-L, COLONICA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LICENCIADA IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 28. RÚBRICA
A71901 20 23

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SAN LUIS RÍO COLORADO, SON., 19 DE JULIO DE 2024. HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE LA SUSCRITA NOTARIO MARLENE VERDUGO ZUÑIGA Y/O MARLENA VERDUGO ZUÑIGA DE GALLARDO Y/O MARLENE VERDUGO ZUÑIGA DE GALLARDO, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE LUIS GALLARDO CASTRO, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,892 VOLUMEN 85, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE EN ESTA NOTARÍA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE 2 Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS # 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO (54) SUPLENTE. LIC. SILVIA CECILIA LEYVA RAMÍREZ. RÚBRICA
A72075 20 23

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SAN LUIS RÍO COLORADO, SON., 18 DE JULIO DE 2024. HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE LA SUSCRITA NOTARIO SUSY MERCADO AVILES, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALEJANDRO MERCADO MURO, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,888 VOLUMEN 85, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2024. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE EN ESTA NOTARÍA A LOS QUE SE

CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE 2 Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS # 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO (54) SUPLENTE. LIC. SILVIA CECILIA LEYVA RAMÍREZ. RÚBRICA
A72076 20 23

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 35
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PÚBLICA 6,974, VOLUMEN 210, DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ CARRANZA NORIEGA TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ CARRANZA, HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA, SE RECONOCEN DERECHOS HEREDITARIOS Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. JUNTA DE HEREDEROS 10 HORAS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA CITO EN AVENIDA OBREGÓN NÚMERO 136, LOCAL 1, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. JESÚS JOSÉ FRANCISCO ARTURO LIZÁRRAGA MURGUÍA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A72083 20 23

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTHA VILLASANA GONZÁLEZ Y/O

MARTHA VILLASANA Y/O MARTHA VILLAZANA, EXPEDIENTE 219/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 18 DE JULIO DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ALVAREZ CEJUDO. RÚBRICA A71733 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE: 699/2024 RADICÓSE EN ÉSTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO LOPEZ GARCIA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. C. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA A71742 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERVANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 679/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. RÚBRICA A71746 17 20

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JULIA MOLINA PRECIADO, PROMOVIDO POR HORACIO ANSELMO RODRÍGUEZ MOLINA, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 693/2024. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA A71748 17 20

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ VELARDE GRIEGO Y/O JOSÉ VELARDE Y ROSARIO CASTRO MADRID Y/O MARÍA ROSARIO CASTRO MADRID Y/O ROSARIO CASTRO MADRID Y/O ROSARIO CASTRO DE VELARDE Y/O ROSARIO CASTRO Y/O ROSARIO DE VELARDE, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 535/2024. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE). A71752 17 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA. CONVOQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER PARA

DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN EL JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANA GUADALUPE MIRANDA MORENO JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXP. 553/2023. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA
A71753 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ROSARIO LIZARRAGA OCHOA, Y/O JOSÉ ROSARIO LIZARRAGA, Y/O ROSARIO LIZARRAGA, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12 DE SEPTIEMBRE 2024. A LAS 12:00 HORAS. EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 497/2024. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A71760 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO BARRAZA VALDEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 821/2022 SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A71762 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MANUEL GASTELUM ROBLES, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1187/2021, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A71768 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ADALBERTO BARRERAS GARCÍA PROMOVIDO POR JORGE ADALBERTO BARRERAS LINARES, RELATIVO AL EXPEDIENTE 545/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 09 DE AGOSTO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A71769 17 20

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOTA MONTAÑO CHOCOZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A OCHO HORAS CON TREINTA

MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 774/2024. DOY FE. LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A71771 17 20

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL TORRES, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 587/2024. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A71772 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIBEL ICEDO SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 562/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A71776 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE GERMÁN MAURICIO ESPINOZA LEÓN PROMOVIDO POR VÉRONICA TORRES DÍAZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 449/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A71778 17 20

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS GUILLERMO HUGUES VALDEZ, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 755/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A71780 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
H. CATORCA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ENEDINA RODRÍGUEZ TENA, CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE

453/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS
PRIMERO. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA
CUBILLAS. RÚBRICA
A71782 17 20

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA; BAJO EL EXPEDIENTE
NÚMERO 1284/2021, RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
CRUZ LERMA ESCALANTE, QUIEN TAMBIÉN SE
HACÍA LLAMAR CRUZ LERMA E, CRUZ LERMA
DE MUÑOZ Y CRUZ LERMA. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA
TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.
RÚBRICA
A71792 16 20

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN
EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 451/2024, RELATVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JOSÉ ALEJANDRO BUSTAMANTE
MACHADO. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LICENCIADA KARLA GABRIELA
GARCÍA CASTRO. RÚBRICA
A71793 16 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
MARÍA TERESA HARO ROMERO Y GUILLERMO
RODRÍGUEZ GALINDO, QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS
LAS ONCE HORAS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE
DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 1445/2016
GUAYMAS, SONORA, 21 JUNIO 2024 LIC.
MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A71794 17 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JOSÉ LUIS ACEBEDO REGALADO, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE
SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO,
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR GUAYMAS 678/2023 GUAYMAS,
SONORA, 11 JUNIO 2024 LIC. ROSA CAROLINA
PEREZ COBIAN SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A71795 17 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ERNESTO ACEVES CARRILLO, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS ONCE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL
VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR GUAYMAS 1152/2022 GUAYMAS,
SONORA, 24 JUNIO 2024 LIC. ROSA CAROLINA
PÉREZ COBIÁN SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A71796 17 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARCOS LUJANO SANDOVAL, MARCOS LUJANO Y/O MARCOS LUJAN E INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONILA RUIZ BAUTISTA, LEONILA RUIZ DE LUJANO, LEONILA RUIZ Y/O LEONITA RUIZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 551/2024 GUAYMAS, SONORA, 18 JUNIO 2024 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71797 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA ANTONIA CORONA BERMÚDEZ Y/O ANTONIA CORONA BERMÚDEZ, EXPEDIENTE 529/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 05 DE AGOSTO DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ALVAREZ CEJUDO. RÚBRICA
A71801 17 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALMA TRINIDAD RUIZ HERNÁNDEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS CON EL EXPEDIENTE

NÚMERO 711/2024. GUAYMAS, SONORA, 08 DE AGOSTO DE 2024 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71802 17 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISAURA CALDERÓN TRINIDAD Y/O ISAURA CALDERÓN DE ORTIZ Y/O ISAURA CALDERÓN VIUDA DE ORTIZ Y VICENTE ORTIZ CALDERÓN, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 662/2024 GUAYMAS, SONORA, 06 AGOSTO 2024 LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71804 17 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO CARRILLO ARGUELLES QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 553/2024 GUAYMAS SONORA 18 JUNIO 2024 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71805 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ISMAEL LUGO SANTOS, PROMOVIDO POR REYNA MARICELA LUGO MIRANDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 178/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR

DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 16 DE AGOSTO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A71806 17 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RUIZ TRUJILLO Y/O JOSÉ RUIZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 579/2024 GUAYMAS, SONORA, 1 JULIO 2024 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71809 17 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA AMELIA DIAZ TAPIA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 448/2024. GUAYMAS, SONORA, 19 JUNIO 2024 LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71811 17 20

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NOÉ GABRIEL MIRANDA RUIZ QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE

HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 647/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA
A71813 17 20

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 245/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIANO CANTÚ CORRAL. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A71825 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELICIANO MEJÍA GUZMÁN Y/O FELICIANO MEJÍA PROMOVIDO POR VERÓNICA ELIZABETH MEJÍA SANDOVAL EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 316/2024 CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 12 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA

A71828 17 20

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN GARCÍA ANCHETA Y AMELIA OCAÑA FLORES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1208/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULLIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A71830 17 20

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DOLORES PERALTA IBARRA, Y/O MARÍA DOLORES PERALTA YBARRA, Y/O MA. DOLORES PERALTA DE ROMERO, Y/O MARÍA DOLORES PERALTA DE ROMERO Y/O MARÍA DOLORES IBARRA DE ROMERO, Y/O MARÍA DOLORES PERALTA IBARRA DE ROMERO, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1109/2022. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A71837 17 20

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO

CÉSAR MATEOS LÓPEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 28/2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A71844 17 20

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RENDÓN CORDOVA Y/O MANUEL RENDÓN Y ALEJANDRINA GRACIA LÓPEZ Y/O ALEJANDRINA GRACIA DE RENDÓN CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 900/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A71845 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JAUREGUI PÉREZ QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA JAUREGUI Y SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO GUZMÁN IBARRA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ISIDRO GUZMÁN, PROMOVIDO POR NOE MARGARITO GUZMÁN JAUREGUI, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE

ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1180/2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA A71846 17 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
DISTRITO JUDICIAL MAGDALENA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA INSCRITO MIXTO RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE PABEL ARTURO ROBLES LEÓN, SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE 2024 TENGA VERIFICATIVO JUNTA DE HEREDEROS CITÁNDOSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO EXPEDIENTE NÚMERO 323/24 LOCAL ESTE JUZGADO C. SECRETARIO PRIMERO LIC. JOSE JAVIER GUZMÁN CORDOVA. RÚBRICA A71853 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL CHÁVEZ VILLALOBOS PROMOVIDO POR JORGE CHAVEZ GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 423/2024 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA A71855 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO EDUARDO CHINCHILLAS ANGULO Y/O ROSARIO E. CHINCHILLAS ANGULO Y MARÍA CONCEPCIÓN PIMIENTA BENÍTEZ Y/O MARÍA CONCEPCIÓN PIMIENTA DE CHINCHILLAS, PROMOVIDO POR ALDO CHINCHILLAS PIMIENTA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 233/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 16 DE AGOSTO DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA A71858 17 20

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GILBERTO MARTÍNEZ ALMANZA Y/O GILBERTO MARTÍNEZ Y/O JOSÉ GILBERTO MARTÍNEZ ALMANA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 956/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA A71871 17 20

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO PATRICIO RUFFO HEALY. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS

NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 672/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA A71883 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE AGAPITO
DOMINGUEZ ARANA, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES A DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS 09:30 HORAS DIA 02 OCTUBRE
2024, EXPEDIENTE 306/2024. LIC. RAFAELA
ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A71900 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO A JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE VÍCTOR
ANTONIO FLORES AGUILAR, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS Y DIEZ HORAS DEL DÍA
NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 390/2024. PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. URIEL
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A71994 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
JUAN MONTOYA DE LEÓN, PROMOVIDO POR

IRMA SALAS GONZÁLEZ, RELATIVO AL
EXPEDIENTE NÚMERO 525/2024. CÍTESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C.
SONORA, A 08 DE AGOSTO DEL 2024.
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.
LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. RÚBRICA
A71998 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE
VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 545/2024 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA LUISA PALAFOX CARRILLO.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
LICENCIADA CONSUELO MARGARITA CAÑEDO
QUINTERO. RÚBRICA
A72006 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERONIMA
VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO,
LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE
NÚMERO 111/2024. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LIC. LILIAN MARÍA HABAS
RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A72009 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARISELA
ESQUER AGUIRRE Y/O MARICELA ESQUER
AGUIRRE CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE
DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES
DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS CELEBRASE A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE
DE DOS MIL VEINTICUATRO LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE 750/2024. C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC.
ISIDRO GOMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA
A72010 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL
ROSARIO GRIEGOS VALENZUELA Y/O MARÍA
DEL ROSARIO GRIEGOS, ASÍ COMO DE RAUL
ESQUER LARA CONVÓQUESE A QUIENES
CREÁNSE CON DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS,
CELEBRARSE, DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE
DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO,
LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
529//2024. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LIC. LILIAN MARÍA HABAS
RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A72011 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADÍCOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARICELA
PEREZ ESPINOZA, CONVÓQUESE QUIENES SE
CREAN DERECHO A HERENCIA A
PRESENTARSE A JUICIO Y DEDUCIRLO EN LA
JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE
H. JUZGADO A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE
SEPTIEMBRE DE 2024, EXPEDIENTE 729/2024.
C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC.
LILIAN MARÍA HABAS RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A72012 20 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO
ANTONIO BURBOA MEDINA, CONVOQUESE A
JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A
HERENCA. ASÍ COMO A POSIBLES
ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
VENTCUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 305/2023. DOY FE.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A".
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.
RÚBRICA
A72042 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL, HUATABAMPO, SONORA, SE
RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA
GASTELUM YOCUPICIO Y/O RAMONA GASTELO
Y/O RAMONA GASTELUM, CONVÓQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00
HORAS, DÍA 18 SEPTIEMBRE 2024, LOCAL ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 769/2023. CI.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC.
CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO.
RÚBRICA
A72056 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADÍCOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, EXP.838/2024, BIENES DE
MANUEL DE JESUS ALDACO ESCALANTE Y/O
JESUS ALDACO ESCALANTE. CONVÓQUESE
QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A DEDUCIR
HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE
JUZGADO, 09:00 HORAS 18 SEPTIEMBRE 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. ISIDRO
GÓMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA
A72057 20 23

A72066 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
SAHUARIPA, SONORA, MÉXICO

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ELENA
DUARTE MURRIETA Y VENTURA BARRAZA
GALINDO, PROMOVIDO POR DARÍO BARRAZA
DUARTE. DENTRO DEL EXPEDIENTE 13/2022,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES,
PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A
DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, A LAS
DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A LA
JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SON. 26
DE AGOSTO DE 2024. SECRETARIO DE
ACUERDOS MIXTO. LIC. GLEN IVÁN ORDAZ
AMAVIZCA. RÚBRICA
A72061 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA
A BIENES DE MARÍA VILLARREAL VALENCIA,
QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA
VILLAREAL VALENCIA, MARÍA VILLAREAL Y
MARÍA VILLARREAL DE MONGE, PROMOVIDO
POR PEDRO MONGE VILLARREAL,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDORES
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA,
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 417/2023.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC.
JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA.
RÚBRICA
A72068 20 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA
HERLINDA CHON FÉLIX Y/O MARÍA CHON Y/O
MARÍA CHON LÓPEZ Y/O HERLINDA CHON
FÉLIX Y/O MARÍA HERLINDA CHON DE
GRIJALVA Y/O HERLINDA CHON DE GRIJALVA
Y/O HERLINDA CHON FÉLIX DE GRIJALVA Y
MANUEL GRIJALVA VALENZUELA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA
DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 593/2024. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS
BORREGO OCHOA. RÚBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE RAMÓN CABRERA TREJO Y/O
RAMÓN CABRERA Y MARÍA DE LA CRUZ
MORENO GÁMEZ Y/O CRUZ MORENO GÁMEZ
Y/O CRUZ MORENO TREJO Y/O MARÍA DE LA
CRUZ MORENO Y/O MA DE LA CRUZ MORENO
Y/O CRUZ MORENO DE CABRERA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 367/2024.
LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES
CONTRERAS. SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A72072 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ÁNGEL MUÑOZ GARCÍA QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 497/2024. GUAYMAS, SONORA 14 JUNIO 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A72099 20 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON CHÁVEZ ASTORGA, DENUNCIADO POR ALICIA SÁNCHEZ PÉREZ, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 247/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A72101 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXPEDIENTE: 462/2024 BIENES DE ERNESTO MORENO JACOBI CONVOCASE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A72102 20 23 -----

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUISA CONS RENDÓN / MARÍA LUIS CONS DE SAAVEDRA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 1152/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA.
A72125 20 23

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Scrap II, S.R.L., C.V 2-P
Rosa Armida Castro Leyva 15

JUICIOS HIPOTECARIOS

Infonavit 3-P
Roberto Murrieta Tapia 4-P
Infonavit 5-P
Administradora Fome 2, S. de R.L de C.V 6-P
Tu Casa Express, S.A de C.V 15

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Guillermo Mendivil Ramírez 7-P
Maximiana Méndez Salaz 8-P
Infonavit 9-P
Alfonso Duran Guevara 15
Francisco Javier Rochin Duarte 16
Héctor Hugo Trinidad Trinidad
Infonavit
Lorena Flores Villarreal 17
Infonavit (3)17,18

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

María Dolores Flores de Palafox 10-P
Javier Lorenzo Morelos 18

EMPLAZAMIENTOS

María de Lourdes Limón Verdugo 19
--------------------------------	----------

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

Úrsulo Medina Rodríguez 19
-------------------------	----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

José Pedro Caro Borbón 11-P
Jesús Alfredo Corral Moroyoqui y/otra 12,13-P
María Esquer Álvarez 20
Gilda Alcaraz Manzo
Angelica María Rodríguez Félix
María Cristina Ornelas Rodríguez 21
Concepción Toledo Moreno
Hermelinda Hernández Villegas

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Michael Karely González León 14-P
Aurora Yadira Loroña Castro 22
Diane Daniela Hernández Cuevas
Miguel Mendivil Álvarez
Roberto Carlos Vega 23
Berónica Campa Valenzuela

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Nelly Yajaira Rodríguez Saucedo 24

AVISOS NOTARIALES

Margarita Covarrubias Bugarín y/o 24
Rodecindo Berumen Félix
Manuel Aguilar y/o
Rosendo Ibarra Cuevas 25
Saturnino Chávez Peñúñuri
María Socorro Murillo Borbon
Vicente Grijalva Corbala
Aurora Martínez Colores
Arcenio Barraza Cota y Otra 26
Rosa Icela Navarro Romero
Esteban Zavala Moreno y Otra
Guadalupe Hurtado Robles 27
Rodolfo Ramírez Torres y/o
Everardo Rodríguez Reynoso
Santos Jorge Luis Jiménez Figueroa
José Luis Gallardo Castro 28
Alejandro Mercado Muro
José Carranza Noriega y/o

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Martha Villasana González y/o 28
Alfredo López García 29
Servando González Hernández
María Julia Molina Preciado
José Velarde Griego y Otra
Ana Guadalupe Miranda Moreno
José Rosario Lizárraga Ochoa y/o 30
Socorro Barraza Valdez
José Manuel Gastelum Robles
Jorge Adalberto Barreras García
Carlota Montaña Chocoza
Raúl Torres 31
Maribel Icedo
Germán Mauricio Espinoza León
Carlos Guillermo Hugues Valdez
María Enedina Rodríguez Tena

Cruz Lerma Escalante y/o 32
José Alejandro Bustamante Machado
María Teresa Haro Romero y Otro
José Luis Acebedo Regalado
Ernesto Aceves Carrillo
Marcos Lujano Sandoval y Otra 33
María Antonia Corona Bermúdez y/o
Alma Trinidad Ruíz Hernández
Isaura Calderón Trinidad y Otro
Arturo Carrillo Argüelles
Ismael Lugo Santos
José Ruíz Trujillo y/o 34
Rosa Amelia Díaz Tapia
Noé Gabriel Miranda Ruíz
Emiliano Cantú Corral
Feliciano Mejía Guzmán y/o
Juan García Ancheta y Otra 35
María Dolores Peralta Ibarra y/o
Julio César Mateos López
Manuel Rendón Córdova y Otra
María Jauregui Pérez y Otro
Pabel Arturo Robles León 36
Rafael Chávez Villalobos
Rosario Eduardo Chinchillas Angulo y Otra
José Gilberto Martínez Almanza y/o
Ernesto Patricio Ruffo Healy
Agapito Domínguez Arana 37
Víctor Antonio Flores Aguilar
Juan Montoya de León
María Luisa Palafox Carrillo
Geronima Valenzuela
Marisela Esquer Aguirre y/o 38
María del Rosario Griegos Valenzuela y/otro
Maricela Pérez Espinoza
Roberto Antonio Burboa Medina
Ramona Gastelum Yocupicio y/o
Manuel de Jesús Aldaco Escalante y/o
María Elena Duarte Murrieta y/otro 39
María Herlinda Chon Félix y/otro
María Villarreal Valencia y/o
Ramón Cabrera Trejo y/otra
Manuel Ángel Muñoz García 40
Ramón Chávez Astorga
Ernesto Moreno Jacobi
María Luisa Cons Rendón y/o



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2024CCXIV20-05092024
-2D9290FC1

